

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA

COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN (CIEI)

REQUISITOS PARA SOLICITAR REVISIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE INVESTIGADORES/DOCENTES EN EL CIEI

1. Formato de Presentación de Proyectos de Investigación e Innovación.
2. Formato de Consentimiento/Asentimiento Informado.
3. Constancia de Originalidad.
4. Declaración Jurada del Director de Instituto y/o Coordinador de la Unidad de Investigación.
5. Declaración Financiera del Investigador.
6. Declaración Jurada de Conflictos de Interés de Investigadores.
7. Formato de Registro de Proyectos de Investigación e Innovación.
8. Constancia de Entrenamiento Ético en Investigación*.

Todos los miembros del equipo de investigación deberán presentar al menos un Entrenamiento Ético en Investigación.

Recomendamos los siguientes:

- Capacitación o curso en Conducta Responsable en Investigación (obtenido en el CTI-Vitae u otro).
- Entrenamiento en Ética de la Investigación o Bioética.
- Curso del CitiProgram: Biomedical Research, Biomedical Responsible Conduct of Research.
- Ethical and Regulatory Aspects of Clinical Research (NIH u otros).

*En estudios que analizarán datos secundarios solo será necesario la Constancia de Entrenamiento Ético en Investigación del investigador principal.

*Los investigadores principales (responsables de los proyectos) deben asegurar el entrenamiento ético en investigación recomendado para los miembros del equipo que coleccionarán datos, muestras biológicas o alguna otra información directamente de sujetos humanos de investigación. El no cumplimiento de ello, es objeto de sanción de acuerdo al Código de Ética en Investigación y los reglamentos y procedimientos del CIEI.